

constitutum reventur a' by vifuntis po-  
ba sin exipite dros. alquany. Nils avon  
di y firmas lypd. a que se compone  
en la villa de Cebegui a catone de luero  
ante observentia cuarenta sig. y el dno. vifun-

Dño. on. a. Chies  
de Guernad

Santos de Luernad

Juan Maria Villas  
de Salco

Juan. Dño.  
Lorenzo

Andres Portillo

Gines Espin Juan Copares  
de Geas

Amorin

Alfonso Juan

de Luernad

Acto continuo comparecieron ante el Ayunta.  
el conxido Juaguin. Elia y entendi del  
interior de lo acepto obligandose a  
cumplir fielmente con lo q. queda acordado  
de no, pmas por no tener dya-

Guernad

Decreto de la villa de Cebegui a diez y nueve de

